



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Diciembre 2023

Convocatoria N°. 14 -GADPRPM-JMAA-2023

Puerto Machalilla, lunes 27 de noviembre de 2023

Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Xavier Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Cesario Martínez Merchán
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA

De acuerdo con el art.70, Literal C, Del COOTAD. En calidad de presidenta del Gobierno Parroquial de Puerto Machalilla, me permito invitar a usted a la sesión Ordinaria que se realizara, en la sede del GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO MACHALILLA, miércoles 29 de noviembre del 2023. A partir de las 8H30 am.

Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Sra. Janeth Ávila Anchundia presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.
3. Aprobación del orden del Día.
4. Aprobación del acta anterior.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Que vive, crece y progresa

5. Informe de las actividades de la Presidencia.
6. Reforma de la partida del Presupuesto de 2023 por el ajuste del Cierre Fiscal.
7. Resolución para la Actualización de los Reglamentos Internos
 1. Orgánico funcional
 2. Código de ética
 3. Reglamento de viatico
 4. Reglamento interno de funciones
 5. Normativa reglamentaria
 6. Consejo de Planificación
 7. Reglamento interno manejo de bienes
 8. Reglamento internos administrativo
 9. Reglamento de espacio públicos.
 10. Manual de control interno
8. Clausura

Cordialmente;



Lcda. Janeth Ávila Anchundia
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL DE PUERTO MACHALILLA
Correo: presidencia@gadmachalilla.gob.ec



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA

CONSTATAACION DEL QUORÚN

Puerto Machalilla, miércoles 29 de noviembre del 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Lcda. Janeth Ávila Anchundia	PRESIDENTE	
Sr. Daniel Matute Anchundia	VICEPRESIDENTE	
Lcdo. Humberto Martínez Merchan	VOCAL PRINCIPAL	
Sra. Elita Mero Rodríguez	VOCAL PRINCIPAL	
Lcda. Esther Pilay Indacochea	VOCAL PRINCIPAL	



Sra. ~~Cristina Tubay Zambrano~~
Secretaria del Gad Parroquial Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Distrito Machalilla

**RECIBIDO DE CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA
CON LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL
PUERTO MACHALILLA**

FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Lcda. Janeth Avila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VOCAL GAD PUERTO MACHALILLA



Sra. María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria de GAD Parroquial Puerto Machalilla
C/c. Archivo



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA A LOS VEITINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIMEBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EN LA PARROQUIA PUERTO MACHALILLA.

Siendo las 8:30Am del día miércoles veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés, se reúne el pleno de la junta Parroquial de Puerto Machalilla en Sesión Ordinaria en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, convocados por la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta, actúa como secretaria la Sra. Cristina Tubay.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum

Se procede a tomar asistencia para la constatación del Quorum, en orden alfabético: Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta, Sr. Daniel Matute Anchundia Vicepresidente, Lcda. Humberto Martínez Merchán Vocal Principal, Sra. Elita Mero Rodríguez Vocal Principal, Lcda. Esther Pilay Indacochea Vocal Principal informa la secretaria que existe Quorum Reglamentario para el desarrollo de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO; Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Rural Puerto Machalilla.

Inicia dando el saludo protocolario siendo las 8:35Am del día miércoles 29 de noviembre se da por instalada la sesión.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día: La señora Secretaria una vez instalada la sesión pone a consideración los puntos de la lectura del orden del día para su aprobación y ejecución:

Con el siguiente orden del

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Sra. Janeth Ávila Anchundia presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



3. Aprobación del orden del Día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Informe de las actividades de la Presidencia.
6. Reforma para el traspaso de partida presupuestaria por el ajuste del cierre fiscal 2023.
7. Resolución para la Actualización de los Reglamentos Internos del Gad Parroquial: de los siguiente:
 1. *Orgánico funcional*
 2. *Código de ética*
 3. *Reglamento de viatico*
 4. *Reglamento interno de funciones*
 5. *Normativa reglamentaria*
 6. *Consejo de Planificación*
 7. *Reglamento interno manejo de bienes*
 8. *Reglamento internos administrativo*
 9. *Reglamento de espacio públicos*
 10. *Manual de control interno*
8. Clausura

CUARTO PUNTO: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La señora secretaria procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria décima tercera, una vez finalizada la lectura de esta procede en forma individual a los señores vocales del Gad Parroquial si aprueban: Sra. Janeth Ávila Anchundia responde Aprobado, Sr Daniel Matute responde aprobado, Sr. Humberto Martínez responde aprobado, Sra. Elita Mero Rodríguez responde aprobado, Sra. Esther Pilay responde aprobado seguido se procede a realizar a firmar de constancias de la aprobación del acta anterior.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Destino Mágico

QUINTO PUNTO: INFORME DE LA PRESIDENTA

Compañeros como ustedes saben, hemos hecho varias actividades efectuamos el evento de la sardina como ustedes saben salió todo con éxito así vamos a ir poco a poco hasta el momento no hay ningún comentario, se han efectuado reuniones con esto de la limpieza de los causes hemos esperado a los equipos del gobierno provincial pero no han llegado, en caso de que no lleguen debemos contratar ya que las desembocaduras de los ríos están socias llenas de maleza, si se dice que este fenómeno del niño viene con fuerza todo esa basura que está ahí estancada va ir a la playa y eso va afectar es mejor prevenir y no lamentar. Después de este mas vamos a tener que retomar esto para ver si se contrata una maquinaria. Se ha continuado con varias reuniones para lo que se viene la inauguración del proyecto el Sombrerito, el día de ayer 28 de noviembre llegaron últimos materiales que faltaban entregar, se han pasado invitaciones conjuntamente con ellos para este evento, resuelto dar algunas placas a los Fundadores y las personas que apoyaron ahí, estamos trabajando en San Isidro con el proyecto Sumar Juntos con lo de la FEPP apoyando con las maquinarias, a pesar de que se efectuó una reunión se hizo compromisos verbales no se ha cumplido con todo 100% así que nosotros seguiremos apoyando con las maquinarias esperamos que terminar a la brevedad, también se han mantenido reuniones con patrimonio cultural ellos siempre han estado indicando que la junta los ha apoyado, lo que este comité no conoce es que ha sido dinero del presidente, vocales voluntario no un valor que salga directo del dinero de la Junta Parroquial ellos piensan que aquí hay un presupuesto para estas festividades, ahora que han estado en reuniones con el Instituto de Patrimonio, quien les explico que este recursos si lo tiene le Gad Municipal ellos si tienen Departamento de Cultura, ya se les dejo claro que nosotros no contamos con esos presupuestos. También estuvieron aquí los técnicos del MIDUVI a realizar una actualización de los datos y ubicación, medidas de los terrenos este proyecto que inicio por Ing Omar Menéndez. En cuanto a los pagos prestamos todos esperando que lleguen las alícuotas, llame a la Presidenta de Conagopare Lcda. Yaneth Cevallos para que ella como presidenta interfiera lo cual me manifestó que ya han tomado las medidas para que leguen los pagos solo habría que esperar, eso sería todo compañeros en cuanto a las actividades que se han realizado.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



SEXTO PUNTO: Reforma para el traspaso de partida presupuestaria por el ajuste del cierre fiscal 2023

Continuando con los pintos de la sesión interviene la Ingeniera Yamileth Barcia Mero Tesorera del Gad Parroquial Puerto Machalilla, pongo a sus conocimientos que se van a realizar los ajustes necesarios en los estados financieros por las bajas en base al último **Acuerdo Ministerial 062** Correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023 misma que también indico que se va hacer la reforma al PAC en base a la **Resolución N°008** del Pleno Ejecutivo que ínsita. La contratación del Plan de Mitigación como también la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Puerto Machalilla por la cual es necesario que se reajuste el presupuesto con el PAC, se realizó un estudio de mercado del cual nos iba a permitir determinar el valor exacto para la reforma dando el valor más bajo de \$6.150, seguido se preguntó si había alguna oposición a este reajuste del presupuesto 2023 intervino el Sr Humberto Martínez Merchán que se tiene que cumplir con estas directrices y nosotros ser veedores de estas contrataciones quedando en constancia la aceptación de la reforma para la siguiente sesión se presentara para su debida aprobar el reajuste de la partida presupuestaria 2023 de acuerdo al último acuerdo ministerial.

SEPTIMO PUNTO: Resolución para la Actualización de los Reglamentos Internos

Toma la palabra la señora Presidenta, indicando que se ve la preocupación por lo que está establecido en los reglamentos internos, como el de salir almorzar en 30 minutos, con las atribuciones que tenemos que cumplir todos quienes pertenecemos a este Gad Parroquial, interviene el señor Humberto Martínez, quien considera que el reglamento a desarrollarse de este Gobierno Parroquial de Puerto Machalilla, este de acorde a las realidades tanto para las autoridades, personal administrativo, operario y auxiliar de limpieza, basadas en las normativas constitucionales, código de trabajo que estén amparado en estos sustentos en la realidad que desarrollamos en este Junta Parroquial son áreas que es muy distinta a las realidades de otras juntas parroquiales en el País. Todo debe estar basado a nuestra realidad y sustentados en los aspectos ya jurídicos que se encuentran desarrollado en el Ecuador, bajo esos sustentos necesitamos que se desarrolle este nuevo reglamento mas no sea un corte y pega de otros



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Destino Mágico

modelos que no tiene que ver con nuestra realidad, también debe constar los aportes para movilización cuando las autoridades o personal administrativo se direcciones a capacitaciones fuera del cantón por varios días. Es todo lo que puedo aportar en este tema En vista de que es necesario reformular y actualizar los reglamentos que rigen a la junta parroquial la señora secretaria realiza la siguiente pregunta quien está a favor de la resolución para poder realizar la actualización de los reglamentos interno del Gobierno autónomo descentralizado parroquial que se detallan a continuación:

1. *Orgánico funcional*
2. *Código de ética*
3. *Reglamento de viatico*
4. *Reglamento interno de funciones*
5. *Normativa reglamentaria*
6. *Consejo de Planificación*
7. *Reglamento interno manejo de bienes*
8. *Reglamento internos administrativo*
9. *Reglamento de espacio públicos*
10. *Manual de control interno*

De forma individual se procede a realizar la siguiente pregunta, si están de acuerdo a para resolver por medio de Resolución del pleno ejecutivo autorizar la contratación para la actualización del reglamento con los enunciados antes mencionados, señora Elita María Mero Rodríguez Vocal del Gad Parroquial aprobado y de acuerdo, señor Javier Daniel Matute Anchundia Vicepresidente del Gad Parroquial, se debe realizar esta actualización para que no nos perjudique porque también tenemos otras responsabilidades de mi parte Aprobado, señora Esther Magdalena Pilay Indacochea Vocal del Gad Parroquial estoy de acuerdo de mi parte Aprobado, señor licenciado Humberto Cesareo Martínez Merchán ante la necesidad urgente que sea lo más pronto posible para este nuevo año Aprobado de mi parte señora secretaria, Señora Presidente del Gad Parroquial Licenciada Janeth Monserrate Ávila Anchundia es que es necesaria esta actualización que se base a la realidad de nuestra institución claro de mi parte aprobado. Queda establecido que de forma unánime los miembros del pleno legislativo resuelven aprobar y emitir una resolución para que se proceda a la contratación de la



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



actualización de reglamento interno que rige al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Puerto Machalilla con lo que se deja detallado para su constancia.

1. *Orgánico funcional*
2. *Código de ética*
3. *Reglamento de viatico*
4. *Reglamento interno de funciones*
5. *Normativa reglamentaria*
6. *Consejo de Planificación*
7. *Reglamento interno manejo de bienes*
8. *Reglamento internos administrativo*
9. *Reglamento de espacio públicos*
10. *Manual de control interno*

OCTAVO PUNTO CLAUSURA. Bueno compañeros sin nada más que comunicar esta sesión siendo las 10:10am se da por clausurada esta sesión esperamos que este nuevo mes sea lleno de cosas buenas para finalizar el mes.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



FIRMAS DE CONSTANCIA:

Lcda. Janeth Avila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VOCAL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Certifico:

Que a la presente acta de sesión ordinaria se realizó las respectivas correcciones de todas las observaciones; se cumplió con lo estipulado para su desarrollo y aprobación.

Sra. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria Gad Parroquial

En la parroquia Puerto Machalilla Cantón Puerto López, martes 12 de diciembre del 2023.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay